

Exp. PA SUM 004-2023 / - A/SUM-002917/2023

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GERENCIA DEL CENTRO DE TRANSFUSIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID, POR LA MODIFICAN LOS PLAZOS PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS DEL EXPEDIENTE “SUMINISTRO DE ETIQUETAS ISBT Y CODABAR PARA PRODUCTOS HEMOTERAPICOS Y TUBOS DE EXTRACCION DE SANGRE (PA SUM 004-2023 / - A/SUM-002917/2023)”.

Ante la solicitud de varias empresa interesadas en licitar, por facilitar la libre concurrencia y posibilitar la participación de todos quienes puedan estar interesados en la licitación del expediente “SUMINISTRO DE ETIQUETAS ISBT Y CODABAR PARA PRODUCTOS HEMOTERAPICOS Y TUBOS DE EXTRACCION DE SANGRE (PA SUM 004-2023 / - A/SUM-002917/2023)”, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por Resolución de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, de 11 de junio de 2020, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. de 15/06/2020).

RESUELVO

Dado que desde la apertura de la documentación administrativa hasta las ofertas económicas hay plazo suficiente para la valoración de las muestras, resuelvo proceder a la corrección del punto 5.- MUESTRAS del Pliego de Prescripciones Técnicas, en las siguientes condiciones:

En donde dice;

El envío de las muestras se producirá al menos 5 días antes de la fecha límite de presentación de ofertas, descartándose aquellas ofertas que no presenten muestras.

Se modifica por;

El envío de las muestras se producirá antes de la fecha límite de presentación de ofertas, descartándose aquellas ofertas que no presenten muestras.

Madrid,

LA DIRECTORA GERENTE
DEL CENTRO DE TRANSFUSIÓN.

Firmado digitalmente por 
LUISA MARIA BAREA (R: S2800474E)
Fecha: 2023.04.18 12:08:43 +02'00'

Fdo.: Luisa Barea García